



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

21 de noviembre de 2025

Núm. 242-3

Pág. 1

PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA

**127/000002 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para
Castilla-La Mancha.**

**Acuerdo subsiguiente a la votación favorable en debate
de totalidad.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(127) Propuesta de reforma de Estatuto de Autonomía.

Autor: Cortes de Castilla-La Mancha

Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para Castilla-La Mancha («BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 242-1, de 20 de junio de 2025), debatida y votada favorablemente por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 11 de noviembre de 2025.

Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión Constitucional y abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el día 11 de diciembre de 2025, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas al articulado, publicándolo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el Punto Tercero.2 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados de 16 de marzo de 1993, sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de la reforma de los Estatutos de Autonomía.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2025.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.